



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de febrero de 2020

EXP-EXA N° 8652/2017

RESD-EXA: 004/2020

VISTO el pedido de reconocimiento de créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, solicitado a fs. 105 por el Lic. José Leonardo Molina, y

CONSIDERANDO:

Que el doctorando aprobó con calificación 10 (diez), el examen de Inglés para el doctorado, según Acta N° 78 – Libro 48-A de fs. 122.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada (fs. 129 y 130) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 130 vta.), aconseja:

- a) Tener por aprobado el examen de inglés para el doctorado.
- b) Otorgar 7 (siete) créditos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por cumplido por el Lic. José Leonardo Molina, DNI N° 32.630.132, el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, por haber aprobado con calificación 10 (diez) el examen, según Acta N° 78 – Libro 48-A, cuya copia rola a fs. 122 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Otorgar al Lic. José Leonardo Molina, el reconocimiento de 7 (siete) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Curso de posgrado específicos al tema de tesis: "Caracterización de Materiales Mesoporosos". U.N.Sa., 60 hs. Marzo/2018 (fs. 106 y 106 vta.)	5 (cinco)
Curso sobre la especialidad en el tema de tesis: "Aspectos prácticos de la química computacional". U.N.Sa., 40 hs. Abril/2018 (fs. 107 y 107 vta.)	2 (dos)

ARTICULO 3º: Hágase saber fehacientemente al Lic. José Leonardo Molina, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica Farfán Torres), al Codirector de Tesis (Dr. Edgardo Ling Sham). Hágase saber a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa